MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 22 de Julio de 2016

Nota DGOC N°1148 /2016

Señores
CENTRO AUDITIVO SRL
Azara 1745 c/ Rca. Francesa
Tel: 021 200 621
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 50/2016 "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO PARA IMPLANTE COCLEAR" I.D. 314.400,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 704/2016 de fecha 22 de Julio de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **CENTRO AUDITIVO SRL**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 704/2016.

Rosym Espinola
25-07-2016
10:36 hs.